

SEÑORES ACCIONISTAS

Hando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 331 de la Ley de Compañías y en el estricto acatamiento a la resolución #90-1-S-3-006 del Señor Superintendente de Compañías expedida el 28 de Mayo de 1990, que establece los requisitos mínimos que debe contener los informes anuales que presentan los Administradores de las Compañías a continuación presento a vuestra consideración el informe anual de actividades que cubre el periodo del 13 Octubre al 31 Diciembre del 2000

Las actividades generales no se han podido cumplir por no haberse realizado actividad comercial alguna hasta el 31 de Diciembre del 2000

Situación Estimada de la Compañía para 2001 - En el presente año esperamos iniciar nuestra actividad que nos permita aplicar nuestro plan de ventas y obtener en esta forma un ritmo continuo de crecimiento en nuestra producción camaronera

Esperamos obtener una venta estimada de US\$ 85 000.00 para esto, tenemos planificado realizar un control estricto a la producción.

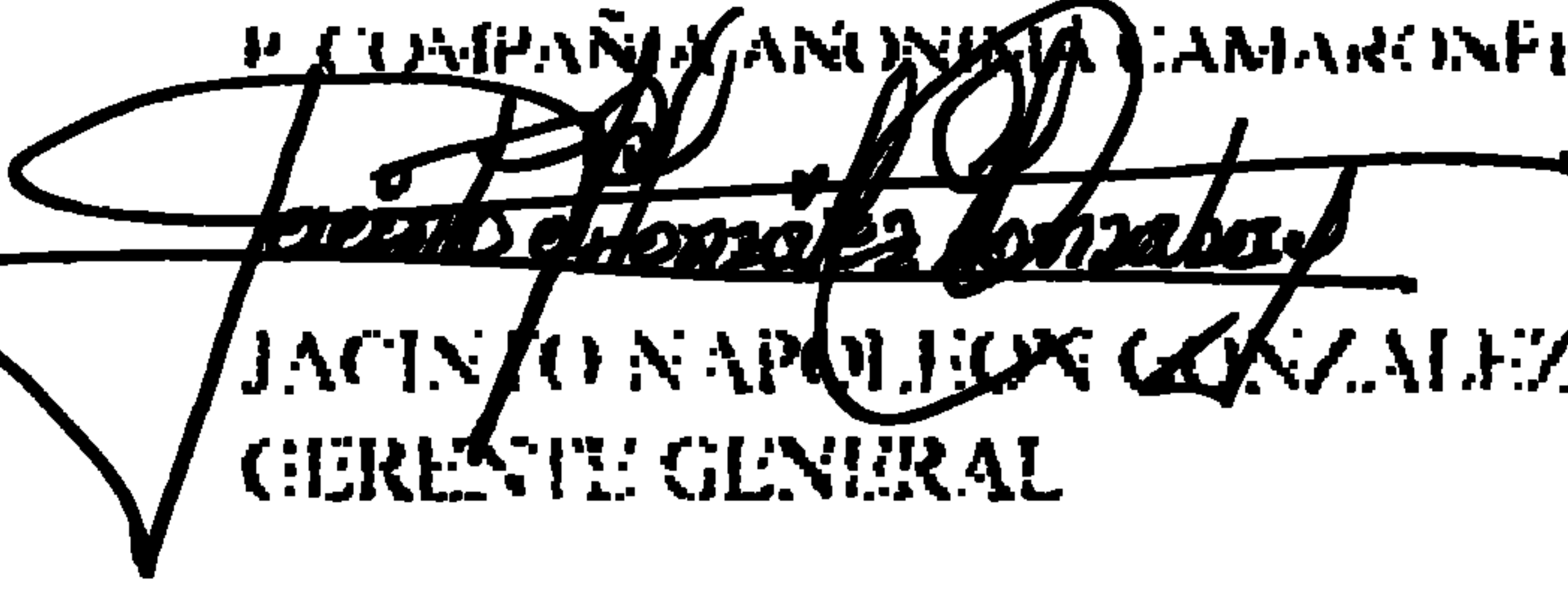
Estas son mis actividades objetivos y metas que sugiero cumplir en el presente año.

Por ultimo quiero agradecer a los accionistas y ejecutivos, que me acompañaran en esta labor ha realizar.

De los Señores Accionistas

Muy Atentamente.

P. COMPAÑIA ANONIMA CAMARONERA YESTAMAR S.A.


JACINTO NAPOLEON GONZALEZ GONZABAY
GERENTE GENERAL

Palmar Abril del 2001

16 APR. 2001